



**FUNDACIÓN CEA**  
Comisariado Europeo del Automóvil

Administración del Estado  
Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible.  
Dirección General de Carreteras.  
Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla  
y León Occidental  
Avd. de Miguel Ángel Blanco, 0  
47014 Valladolid

Madrid, 20 de septiembre de 2024

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**Riego de la Vega, Autovía A6 Punto Kilométrico 314. Durante varios kilómetros, a la altura del mencionado punto kilométrico, el firme del carril derecho se encuentra en un estado lamentable, lleno de ondulaciones y grandes baches en un tramo que al ser autovía se llega a circular a 120 km/h.**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas  
Patrono de la Fundación CEA